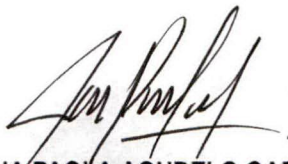


IMPEDIMENTO

De conformidad con el artículo 286 del Reglamento del Congreso de la República, Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, me permito presentar impedimento para participar en el debate y votación del Proyecto de Ley No. 022 del 2023 "Por medio de la cual se adoptan medidas para promover el acceso, la permanencia y la calidad en el servicio público educativo, en los niveles de educación preescolar, básica, media y superior"; toda vez que mis hijos se encuentran matriculados en establecimientos educativos privados y puedo ser beneficiaria de las disposiciones de esta iniciativa.

Atentamente,



ANA PAOLA AGUDELO GARCÍA
Senadora de la República
Partido Político MIRA



8 mayo 2023